

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2024-3692



Fecha de ingreso:12-11-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:27-11-2024

Folio:2024-3692

Certificado de Ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO DEL BAJIO S.A.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

VoBo/
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 280; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	918.87	0.00	0.00		14,964.26
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	918.87	0.00	0.00		2,992.85
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	71.60	0.00	1.62		11,129.29
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	43.96	48.17	7.87		17,371.20
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	52.80	59.92	11.16		47,073.78
1990340	REVISION DE PLANOS	22	168.36	108.09	20.65		4,733.00
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	22	168.36	108.09	20.65		4,733.00
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	22	168.36	108.09	20.65		7,557.43
TOTALES			10,468.06	5,560.76	1,061.02		\$ 110,554.81

LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1573 ANA IVONNE MARTINEZ ORTIZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVID
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-11-2024 11:35:11

Dirección: null

Usuario: DJAQUEZ

302c02140ea4f6ce9f731e0d3db7afec779d54ee4427a88c0214158ef4231c5fd560d12834b7724f640a3ff4b7